

## **ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA CONSTRUCTORA FARBIL PROGRESO COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la parroquia de San Francisco, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura, a los 12 días de Marzo de 2020, a las 18h15 se reúnen en el domicilio de la compañía ubicado en el Barrio Monseñor Leónidas Proaño, Av 17 de Julio 12-16, los socios de la Constructora Farbil Progreso Compañía Limitada. a fin de tratar el siguiente orden del día.

Orden del Día:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros por la Contadora de la Compañía.
- 3.- Recepción de Informes del Representante Legal.
- 4.- Informe del Comisario

**PRIMERA.-** Se procede al registro de asistencia con la presencia de todos los socios siendo este el quórum requerido.

**SEGUNDA.-** Interviene la Ing. Ana Lucía Solano Paredes Contadora de la Compañía para dar inicio a la lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, con las respectivas notas aclaratorias a los Estados Financieros de la Constructora Farbil Progreso Compañía Limitada, previa la entrega de un respaldo todos los socios.

- En donde se resalta los saldos de Caja es de 211.13 al 31 de Diciembre del 2019.
- El Reporte de Ingresos de por ventas locales de bienes se obtiene el monto de \$ 290,65.
- Los Gastos administrativos en el año 2019 ascienden a \$ 290,65.

Una vez puesto en consideración los Estados Financieros del ejercicio económico 2019, la Asamblea de Socios aprueba de manera unánime los Estados Financieros.

**TERCERA.-** Toma la palabra la Ing. Daniela Farinango Representante Legal de la Compañía para proceder a la lectura del Informe 2019.

**CUARTA.-** Se da la palabra al Sr. José Farinango Comisario de la Compañía para proceder a la lectura del Informe 2019.

Y siendo las ocho con cincuenta minutos la Sra. Gerente agradece la presencia y da por clausurada la sesión.



Ing. Daniela Raquel Farinango Bilbao  
Gerente – Secretaria